



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CARIBE
GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA INFORMATIVA DE REVISIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

PÁGINA 1 DE 1

CONTRATO-FGN-RCA-0025-2026

CONTRATISTA: BUSINESS CENTER WAL S.A.S. con NIT: 900.816.809-9

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS, QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE CONFORMAN LA REGIONAL CARIBE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN".

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 13 de mayo de 2026

VALOR DEL CONTRATO: \$ 40.000.000 **REGISTRO PRESUPUESTAL:** 38326 del 13/05/2026

CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO:



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	qneBMLL4aJSf5eQnGm12uQ==	Número de póliza	100119312
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	21/05/2026	Inicio de vigencia Global	19/05/2026
Fin de vigencia Global	19/08/2029	Tomador	BUSINESS CENTER WAL SAS
Valor asegurado	18.000.000,00	Asegurado	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.FGN-RCA-0025-2026, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS, QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE CONFORMAN LA REGIONAL CARIBE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SE ACTUALIZAN VIGENCIAS ACORDE CON ACTA DE INICIO		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/02/2027	\$ 8.000.000,00	\$ 11.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2029	\$ 2.000.000,00	\$ 11.250,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/02/2027	\$ 4.000.000,00	\$ 11.250,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 19/08/2026	24:00 Horas del 19/08/2027	\$ 4.000.000,00	\$ 11.250,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	p4v3cDENcXW4Jc5NpWEwvA==	Número de póliza	100034564
Número de anexo	2	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	21/05/2026	Inicio de vigencia Global	19/05/2026
Fin de vigencia Global	19/08/2026	Tomador	BUSINESS CENTER WAL SAS
Valor asegurado	350.181.000,00	Asegurado	BUSINESS CENTER WAL SAS
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.FGN-RCA-0025-2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS, QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE CONFORMAN LA REGIONAL CARIBE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA BUSINESS CENTER WAL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, - BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LÍMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES, CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL SE ACTUALIZA VIGENCIA ACORDE CON ACTA DE INICIO

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 176.530,00
PATRONAL	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

NOTA: SE ACTUALIZA VIGENCIA ACORDE CON ACTA DE INICIO

Fecha Revisión: 22 de mayo de 2026

Firma: *William Moreno C.*

Abogado Responsable: William Samir Moreno Calderón

Cargo: Profesional de Gestión II

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	qneBMLL4aJSf5eQnGm12uQ==	Número de póliza	100119312
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	21/05/2026	Inicio de vigencia Global	19/05/2026
Fin de vigencia Global	19/08/2029	Tomador	BUSINESS CENTER WAL SAS
		Asegurado	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Valor asegurado	18.000.000,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.FGN-RCA-0025-2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS, QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE CONFORMAN LA REGIONAL CARIBE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SE ACTUALIZAN VIGENCIAS ACORDE CON ACTA DE INICIO		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/02/2027	\$ 8.000.000,00	\$ 11.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2029	\$ 2.000.000,00	\$ 11.250,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/02/2027	\$ 4.000.000,00	\$ 11.250,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 19/08/2026	24:00 Horas del 19/08/2027	\$ 4.000.000,00	\$ 11.250,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	p4v3cDENcXW4Jc5NpWEwvA==	Número de póliza	100034564
Número de anexo	2	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	21/05/2026	Inicio de vigencia Global	19/05/2026
Fin de vigencia Global	19/08/2026	Tomador	BUSINESS CENTER WAL SAS
		Asegurado	BUSINESS CENTER WAL SAS
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.FGN-RCA-0025-2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS, QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE CONFORMAN LA REGIONAL CARIBE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA BUSINESS CENTER WAL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, - BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LÍMITES Y SUBLÍMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES, CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL. SE ACTUALIZA VIGENCIA ACORDE CON ACTA DE INICIO

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 176.530,00
PATRONAL	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/08/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

No. PÓLIZA	BQ-100034564	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28454334	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	19/05/2026		19/08/2026			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	BUSINESS CENTER WAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900816809-9
DIRECCIÓN	PTO COLOMBIA	TELÉFONO	3046657121
ASEGURADO	BUSINESS CENTER WAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900816809-9
DIRECCIÓN	PTO COLOMBIA	TELÉFONO	3046657121
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE ACTUALIZA VIGENCIA ACORDE CON ACTA DE INICIO
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.FGN-RCA-0025-2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS, QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE CONFORMAN LA REGIONAL CARIBE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA BUSINESS CENTER WAL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6,

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	176.530,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$		
FPF SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00		176.530,00		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$		
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	EXTRA PRIMA	
					PRIMA NETA	\$ 176.530,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 34.491,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/05/2026			TOTAL A PAGAR	\$	216.021,00	

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	BQ-100034564	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28454334	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	19/05/2026	24:00 Horas Del	19/08/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON NIT. 800.187.568 - 6, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LÍMITES Y SUBLÍMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES, CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL.

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

